


 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

No. 002			
Proceso: Subcomité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación - Proyectos Curriculares de Posgrado.			
Unidad Académica y/o Administrativa: Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación.			Hora de Inicio: 2: 00 pm
Motivo y/o Evento: Modelo de Autoevaluación Institucional y Cronogramas vigencia 2019			Hora de finalización: 4: 00 pm
Lugar: Salón 701 sede calle 64 - Posgrados			Fecha: 27 de febrero de 2019
Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	S. Ximena Bonilla Medina	Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad Ciencias y Educación	
	Piedad Ramírez	Coordinador(a) Subcomité de Autoevaluación y Acreditación Doctorado en Estudios Sociales	
	Diana Milena Salazar	Asistente Doctorado Interinstitucional en Educación	
	Carmen Alicia Martínez	Coordinador(a) Subcomité de Autoevaluación y Acreditación Doctorado en Interinstitucional en Educación, Énfasis Educación en Ciencias	
	Julio Romero Rey	Coordinador(a) Subcomité Autoevaluación y Acreditación Maestría en Educación	
	Yeraldine Aldana Gutiérrez	Docente Maestría Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	
	Álvaro Quintero Polo	Coordinador(a) Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	
	Pilar Méndez Rivera	Coordinador(a) subcomité de Autoevaluación y Acreditación Doctorado Interinstitucional en Educación, Énfasis ELT Education	
	Gary Gari Muriel	Coordinador(a) subcomité de Autoevaluación y Acreditación Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	
John Jairo Páez	Coordinador(a) subcomité de Autoevaluación y Acreditación		

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

		Maestría en Educación en Tecnología	
		Coordinador(a) subcomité de Autoevaluación y Acreditación Especialización en Educación en Tecnología	
Elaboró: Yiny Marcela Martínez		Visto Bueno del Acta: S. Ximena Bonilla Medina – Coordinadora Comité de Autoevaluación y Acreditación Facultad de Ciencias y Educación.	
Revisó: S. Ximena Bonilla Medina			

OBJETIVO:



Socializar el nuevo modelo de Autoevaluación de la Universidad Distrital y los cronogramas de procesos para el año 2019 de la Facultad de Ciencias y Educación.

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación del Comité de AA-FCE
2. Perspectiva y Procesos Generales de AAFCE
3. Modelo de Autoevaluación
4. Cronogramas Proyectos Curriculares de Posgrado
5. Estructuración y Reporte de Plan de Mejoramiento y Cuadros Maestros
6. Varios
7. Compromisos

DESARROLLO:

1. **Instalación del Comité de AA-FCE:** saludo a la mesa de trabajo por parte de la profesora S. Ximena Bonilla medina como nueva Coordinadora del Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad de Ciencias y Educación y, presentación de su equipo de trabajo, conformado por Sindi Alba y Yiny Marcela Martínez. Además, la docente indica hacer una presentación de los miembros del Subcomité.
2. **Perspectiva y Procesos Generales de AAFCE:** la docente Ximena Bonilla inicia la sesión con la presentación de los procesos que realiza el Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad. Uno de ellos es el apoyo en la elaboración de documentos ante el Consejo Nacional de Acreditación para el proceso de Registro Calificado, ya sea por primera vez o Renovación. Además, los procesos de Acreditación de Alta Calidad o Re-Acreditación de Alta Calidad de cada uno de los programas de la Facultad. Se precisa que, para el proceso de Registro Calificado, ya sea por primera vez o renovación, es necesario un documento maestro, dos (2) autoevaluaciones con un intervalo de dos años cada una, el

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

plan de mejoramiento con los respectivos seguimientos y evidencias, los cuadros maestros actualizados y los anexos que soportan el documento maestro. En cuanto al proceso de Acreditación de Alta Calidad se requiere un Informe de Autoevaluación, el plan de mejoramiento con los respectivos seguimientos y evidencias, cuadros maestros actualizados y los anexos que soporten el informe de autoevaluación. La docente Ximena Bonilla precisa que el documento de registro calificado da cuenta del proyecto curricular y su viabilidad y el documento de Acreditación de Alta Calidad da cuenta de por qué el programa tiene los índices de calidad para funcionar con alta calidad y excelencia.



Por otro lado, menciona otras actividades que apoya el comité:

- Apoyo en todo lo relacionado con las nuevas políticas ya sea a nivel nacional o institucional con respecto a los procesos de acreditación.
- Comunicación entre dependencias para la consecución de la información. Se precisa que este año se creó la figura de Gestores de apoyo a la Acreditación para el apoyo en la información que se requiera, esto en el marco de la Re-Acreditación Institucional.
- Socialización de las bases de datos existentes para el acopio de información.
- De las inquietudes que surgen en los procesos al interior de los planes de mejoramiento.
- De las implementaciones y prácticas al interior de las autoevaluaciones y la implementación de nuevas estrategias a partir de los comentarios de los pares.

Finalmente, la docente Ximena Bonilla hace alusión a la importancia de la Internacionalización del Currículo en la universidad, el cual se encuentra planteado en el Plan de Mejoramiento Institucional. Además, se rescata la importancia de mantener la calidad en los programas que ofrece la Universidad a partir la nueva normatividad que entraría en vigencia a partir del 01 de agosto de 2018 según lo estipulado en el Decreto 1280 de 2018, derogando al decreto 1075 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

3. **Modelo de Autoevaluación:** la coordinadora presenta el nuevo modelo de Autoevaluación de la Universidad Distrital el cual está estructurado a partir de ocho (8) *categorías sistémicas*, pensadas en el marco de la nueva normatividad, dichas categorías se relacionan a continuación:

- **Identidad UD:** esta categoría propende por trabajar en cómo está representada la misión y visión de la universidad en la comunidad universitaria a partir de interrogantes como ¿Qué somos?, ¿cómo nos proyectamos?, ¿cómo nos autorregulamos?, ¿Cómo evaluamos nuestra gestión?, ¿Cómo fortalecemos nuestra comunidad?, ¿Cuáles son nuestros criterios para la toma de decisiones?
- **Caracterización y desarrollo estudiantil:** se orienta en lo que representan los estudiantes en el marco de la misión y visión estudiantil y qué tipo de población ingresa a la universidad por ello se hace relevante su caracterización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- **Planta Docente:** se relaciona con el factor de profesores y se enfoca en la descripción de la planta docente de la Universidad desde la misión y visión.
- **Aspectos Curriculares:** la idea es mostrar cómo funciona el currículo, pero también cómo este se puede fortalecer.
- **Investigación, Creación artística y cultural, Internacionalización y Proyección Social:** busca no solamente que la investigación sea visible sino más bien que también sean visibilizados a nivel internacional.
- **Infraestructura y Bienestar:** busca mostrar cómo la infraestructura de la universidad beneficia esos procesos de bienestar institucional.
- **Gestión académica-administrativa y financiera:** evidencia cómo lo académico se suporta de lo administrativo y lo académico.
- **Nuestros egresados:** categoría que propende caracterizar los egresados y cómo la visión y la misión tuvo un impacto en su formación.

Se precisa que los tipos de información que apoyan las categorías anteriormente mencionadas son de tipo *documental* (normatividad, actas de reuniones, bases de datos, hojas de vida, cuadros maestros actualizados, informes, convenios, etc.), *de apreciación* (informes de evaluación de instrumentos de apreciación de la comunidad) y finalmente de tipo *estadístico* (informes estadísticos). Además, se precisa que cada una de las categorías sistémicas plantea también algunas actividades que se podrían realizar para dar cuenta del trabajo que se lleva a cabo para cada categoría.



El profesor Julio Romero Rey plantea una inquietud con respecto al nuevo modelo de autoevaluación y la vigencia de la nueva normatividad, aquí se precisa al docente que los proyectos curriculares que deben hacer entrega de los informes de sus respectivos procesos lo deben hacer con el modelo que se está manejando, mientras se termina de consolidar el modelo de categorías sistémicas.

Dina Salazar menciona que teniendo en cuenta las nuevas categorías para el modelo de autoevaluación, específicamente Identidad UD e Infraestructura y Bienestar, en los proyectos curriculares se trabajaría lo que compete al programa o la universidad en general; se precisa que estas categorías deben ir concatenadas, así pues la plantilla que se haga para este proceso contiene lo correspondiente a la universidad para que se puedan suplir; no obstante, se debe presentar un apartado que corresponda al proyecto curricular.

La docente Piedad Ramírez precisa que el Doctorado en Estudios Sociales tiene pendiente su primera autoevaluación, informe que debió entregarse en el año 2018, en este sentido pregunta si el informe que deben entregar es con el nuevo modelo o con el que se ha venido manejando. Se le sugiere que se haga, preferiblemente, con el modelo que se ha venido trabajando, teniendo en cuenta los tiempos.

La docente Carmen Alicia Martínez resalta el trabajo de las categorías sistémicas ya que permite que este proceso no se vea como tareas sino más bien permite preguntarnos sobre quiénes somos y para dónde vamos,

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

es un trabajo interesante que permite dar cuenta del trabajo de la Universidad. Además, sugiere que se establezca un proyecto de investigación permanente, el cual podría ser liderado por cada Facultad, en donde se vaya haciendo seguimiento a cada una de las categorías e ir re-construyendo el modelo.



- 4. Cronogramas Proyectos Curriculares de Posgrados:** se hace la presentación de los cronogramas, el cual se hizo con el acompañamiento de Autoevaluación y Acreditación General, de los procesos que se llevarán a cabo para el 2019 y con ello las actividades que deben ser entregadas por cada proyecto curricular. Dichos cronogramas se hicieron teniendo en cuenta la normatividad que entre en rigor el 01 de agosto de 2019.

En cuanto al proceso de *Autoevaluación* de los proyectos curriculares de posgrados, se presenta un consolidado de los programas que deben hacer su proceso de Autoevaluación desde el 2020 en adelante y las actividades que deben entregar durante este 2019:

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	
Estado-observaciones	Primera autoevaluación: 2020 en adelante
Actividades a realizar 2019	Elaboración de cronogramas para fechas de autoevaluación, consolidación de equipos de trabajos.
Proyectos curriculares	Maestría en Comunicación-Educación Maestría en Educación Maestría en Educación para la Paz Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna Doctorado Interinstitucional en Educación
Fecha de Radicación CGAA	Entrega final de cronograma: noviembre de 2019
Fecha de Radicación CAAFCE	Octubre de 2019

Ahora bien, los programas que deben realizar su primer proceso de Autoevaluación para el 2019 se relacionan a continuación:

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN	
Estado-observaciones	Primera autoevaluación: 2019
Actividades a realizar 2019	Consolidación de informe Aplicación de instrumentos



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Proyectos curriculares	Especialización en Educación en Tecnología Especialización en Educación y Gestión Ambiental Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad Maestría en Educación en Tecnología (Metodología Virtual) Maestría en Infancia y Cultura Doctorado en Estudios Sociales
Fecha de Radicación CGAA	Noviembre de 2019
Fecha de Radicación CAAFCE	Octubre de 2019
Observaciones	La Maestría en Educación en Tecnología (Metodología Virtual) y el Doctorado en Estudios Sociales deben adelantar el proceso de autoevaluación.

Por otro lado, se precisa que el cronograma correspondiente al proceso de *Renovación de Registro Calificado* de cada proyecto curricular de posgrado se hizo teniendo en cuenta que el documento maestro con sus respectivos anexos debe estar listo 16 meses antes de la fecha de vencimiento en donde le fue otorgado el Registro Calificado mediante acto administrativo. En este sentido, los proyectos curriculares de posgrados deben desarrollar durante el 2019 su proceso de autoevaluación y con ello la actualización de los cuadros maestros.

En cuanto al proceso de *Acreditación de Alta Calidad* de los proyectos curriculares de posgrados se presenta el consolidado de los programas que se han presentado o están preparando documentos para este proceso:

PROCESO DE ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD				
Estado-observaciones	Proyectos que solicitaron o están preparando documentos para Acreditación de Alta Calidad			
Actividades a realizar 2019	Entrega cuadros maestros cada semestre y consolidación de documentos.			
Proyectos curriculares	Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna	Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria	Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	Maestría en Comunicación-Educación
Fecha de Radicación CGAA	El proyecto curricular recibió visita con fines de	Actualmente el programa se encuentra preparando los	Actualmente el programa se encuentra	El proyecto curricular recibió visita con fines de acreditación de alta calidad



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Fecha de Radicación CAAFCE	acreditación de alta calidad los días 29, 30 y 31 de mayo de 2018	documentos necesarios para presentar la solicitud ante la CNA para proceso de acreditación de alta calidad.	preparando los documentos necesarios para presentar la solicitud ante la CNA para proceso de acreditación de alta calidad.	los días 09 y 10 de agosto de 2018 Radicación respuesta Comentarios al Rector el día Febrero 15 de 2019
-----------------------------------	---	---	--	---

Finalmente, se presenta el cronograma con respecto al *Plan de mejoramiento* que adelanta cada proyecto curricular, el cual debe ser entregado al Comité de Autoevaluación y Acreditación cada semestre con sus respectivos seguimientos y evidencias como se muestra a continuación:

PLAN DE MEJORAMIENTO

Estado-observaciones	Actualización para el año 2018	
Actividades a realizar 2019	Entrega de los seguimientos, avances y evidencias del periodo académico 2019-1 y 2019-3	
Proyectos curriculares	Especialización en Educación en Tecnología Especialización en Educación y Gestión Ambiental Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales Especialización en Infancia, Cultura y Desarrollo Especialización en Desarrollo Humano con Énfasis en Procesos Afectivos y Creatividad Maestría en Educación en Tecnología (Metodología Virtual) Maestría en Infancia y Cultura Maestría en Comunicación-Educación Maestría en Educación Maestría en Educación para la Paz Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna Doctorado Interinstitucional en Educación Doctorado en Estudios Sociales	
Fecha de Radicación CGAA	Enviar copia semestral del seguimiento realizado.	
Fecha de Radicación CAAFCE	2019-1: Primera semana de junio de 2019	2019-3: Primera semana de noviembre de 2019

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Diana Salazar menciona que el Doctorado Interinstitucional en Educación, después de llegar a un acuerdo con las otras universidades que comparten este programa, entregarán un documento técnico al CNA con la autoevaluación de 2016 y 2017 en el marco de lo que plantea de que la autoevaluación nunca para.

Finalmente, se recomienda a los programas la sistematización de los procesos que llevan a cabo dentro de los proyectos curriculares, los cuales se convierten en un insumo en cada uno de los procesos que se adelantan.

5. **Estructuración y reporte de Plan de Mejoramiento y Cuadros Maestros:** en este punto se reitera la importancia de hacer el seguimiento al plan de mejoramiento y la respectiva actualización de los cuadros maestros de cada uno de los programas.

Ahora bien, se recuerda que para la realización del Plan de mejoramiento se deben tener en cuenta las siguientes fases:

Fase 1: identificar las fortalezas u oportunidades de mejora ya sean del proceso de autoevaluación que hace cada programa o de las observaciones que dejan los pares académicos.

Fase 2: Institucionalización del plan de mejoramiento, el cual se da cuando se comparte al comité de Acreditación de la Facultad.



Fase 3: Implementación del Plan de mejoramiento, es decir, la realización de las actividades que están realizando en el marco de esas fortalezas u oportunidades de mejora con su respectivo seguimiento.

Así mismo, se informa a los docentes que en el año 2018 la universidad hizo una actualización al formato de plan de Mejoramiento y que la información que estaba contenida en el antiguo formato fue migrada al nuevo.

El docente John Páez presenta la duda de si todavía se mantiene la encuesta en línea que presentan los estudiantes cuando se les ha otorgado la clave, a lo que se responde que dicho instrumento se mantiene a la fecha y la aplican también para docentes, administrativos y egresados. A partir de ello el docente pone en discusión que las preguntas de esa Encuesta en línea no están aterrizadas en los estudiantes que cursan posgrados en metodología virtual, por lo tanto, se debe trabajar en una propuesta que los puedan cobijar. En este sentido, se informa al docente que con la docente Ruth Molina se ha estado trabando en la consolidación de un documento que pone en consideración la autoevaluación de los programas con metodología virtual.

Seguidamente, se explica cada una de los ítems que contiene en nuevo formato del Plan de Mejoramiento de los programas y que se hará una sensibilización en el siguiente subcomité de acreditación respecto a este proceso. En el marco de este proceso, se presenta el consolidado de cómo están los planes de mejoramiento de los programas de pregrado de la Facultad y se recomienda que los proyectos curriculares que tiene pendiente la actualización y seguimiento del mismo lo tengan listo para las fechas que están establecidas en los cronogramas.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

La profesora Pilar Méndez plantea frente al tema de los planes de mejoramiento un aspecto que considera importante y es lo relacionado con los responsables de actividades de dicho formato puesto que en ocasiones se adjudican labores a personas que no son conscientes de que se les están designando esas responsabilidades y se confía que las informaciones se cruzan.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Entrega de los cronogramas a cada proyecto curricular	AAFCE	Marzo de 2019
Entrega de presentación con el acta correspondiente	AAFCE	Marzo de 2019